

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El equipo de gobierno ha emitido durante los meses de junio, julio y agosto tres notas de prensa recomendando a la ciudadanía no coger el coche por episodios de contaminación por ozono. En todas ellas se dice, textualmente lo mismo:

*"El ozono que se encuentra en capa baja de la atmósfera es un contaminante de carácter secundario y los vehículos de combustión emiten contaminantes que contribuyen de manera notable a esa formación del ozono en la atmósfera. Es importante, para no tener que activar medidas más restrictivas, **que se reduzcan todo lo posible el uso de vehículos de combustión para el transporte privado; así como utilizar el transporte público sobre todo en las horas centrales del día.**"*

Sin embargo, el pasado 25 de agosto, en una nueva nota de prensa "para la tranquilidad de los ciudadanos", se informa de que el Área de Medio Ambiente mantiene activada la "Situación 1, preventiva" por un nuevo episodio de contaminación por ozono, en la que se dice:

"el ozono no es una consecuencia directa del tráfico rodado, sino que resulta un efecto natural debido sobre todo a las altas temperaturas (por eso los niveles han aumentado en los últimos días debido a la ola de calor), y por ello se considera que no es necesario restringir la circulación"

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, formula, para que sean contestadas en el Pleno ordinario, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cómo explica el equipo de gobierno municipal esta información contradictoria?
2. ¿Qué efecto cree el equipo de gobierno que causa en la población?

Valladolid, 7 de septiembre de 2023

Pedro Herrero García

Portavoz Grupo Municipal Socialista – PSOE

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado 29 de marzo de 2023 una ambulancia invadió uno de los lados del espacio peatonal del puente de Santa Teresa, por error, y ello provocó la rotura de gran parte de las tablas de la acera, dejando la zona intransitable para el paso peatonal.

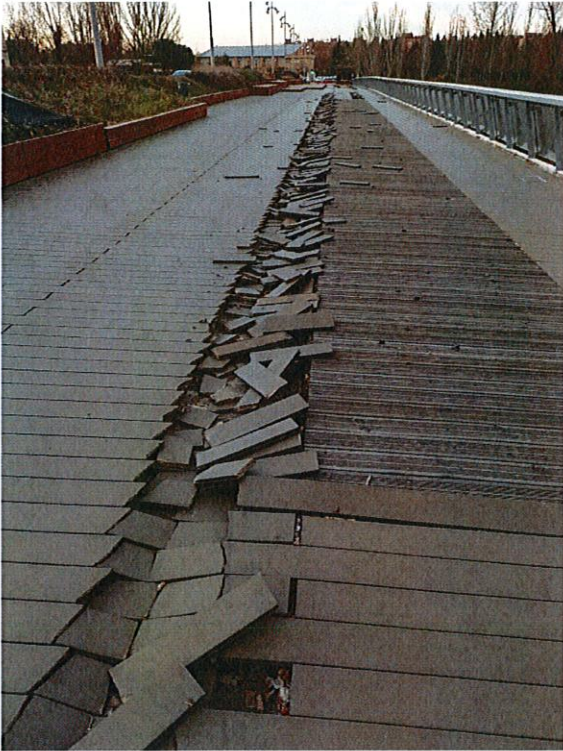
Por esa razón, al día siguiente y debido al deterioro generado, así como a los problemas de continuas reparaciones que se estaban dando en dicho puente en los últimos años, se decidió levantar completamente las tablas de ese lado del puente, para dejarlo transitable en buenas condiciones de seguridad y accesibilidad hasta que se pudiera acometer la reforma.

El anterior gobierno municipal, junto con los técnicos municipales decidió acometer una reforma parcial del puente en ese espacio peatonal, generando nuevos espacios verdes, zonas de descanso con bancos y un suelo apropiado a lo que se necesita en ese espacio.

El puente de Santa Teresa, en la Rondilla, fue inaugurado en el año 2011, y a pesar de que tuvo un coste para las arcas públicas municipales de 16 Millones de euros, desde el inicio ha dado muchos problemas de mantenimiento al Ayuntamiento debido fundamentalmente a que no se utilizaron los materiales adecuados ni se planificó adecuadamente.

Por poner un ejemplo, las actuales jardineras para mantenerlas por el lado de la calzada, es necesario cortar al tráfico el puente, así como también si hubiera que intervenir en el alumbrado público, pues está junto a la calzada también.

Es necesario generar un espacio más amable y agradable, y a su vez con un mejor mantenimiento para los servicios municipales. Por ello, los técnicos municipales, de acuerdo con el anterior gobierno municipal y consensuado con la Asociación Vecinal Rondilla decidieron que se acometería la obra a principios del mes de agosto de 2023. Sorprendentemente este plazo no se ha cumplido, desconociendo las razones para ello, siendo una obra necesaria y prevista. La actuación estaba contemplado que se ejecutara con cargo al Contrato de Conservación de las Vías Públicas.





Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe formula para que sean contestadas en el Pleno ordinario, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Por qué razón no se ha acometido la reforma de una de las aceras del Puente de Santa Teresa en la fecha prevista por los técnicos municipales?
2. ¿Cuándo se prevé que se pueda ejecutar? ¿Qué plazo de ejecución tiene? ¿Qué obra en concreto se va a ejecutar y como va a quedar ese espacio del puente de Santa Teresa?

Valladolid, 7 de septiembre de 2023



Luis Vélez Santiago

Concejal Grupo Municipal Socialista - PSOE

AL AYUNTAMIENTO PLENO

La aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal para establecer determinados carriles bici y carriles bus taxi en la ciudad de Valladolid, publicada en el BOP de 13 de julio de 2022, se acordó por acuerdo Pleno del Ayuntamiento celebrado el 5 de julio de 2022. Como consecuencia de las elecciones municipales del 28 de mayo de 2023, se produce un cambio de gobierno municipal que, con fecha 17 de julio de 2023, aprueba en Junta de Gobierno el proyecto de derogación y modificación de la Ordenanza Municipal para establecer determinados carriles de uso restringido en Valladolid según las nuevas orientaciones del nuevo equipo de gobierno en materia de movilidad. Cerrado el plazo de consulta pública previa en dicho procedimiento de derogación y recibidas las 1646 propuestas, se aprueba inicialmente por el Pleno de la Corporación el 26 de julio de 2023 la derogación parcial y modificación de la Ordenanza para establecer determinados carriles de uso restringido en la ciudad de Valladolid (BOP 8/8/2023).


De igual manera, siguiendo también una nueva dirección del equipo de gobierno en materia de movilidad, se pone en marcha un nuevo procedimiento de Ordenanza que regule la zona de bajas emisiones (ZBE) de la ciudad de Valladolid, que comprenda un área de mínima expresión respecto a la extensión que se planteaba en el borrador de ordenanza cuyos trabajos de elaboración ya fueron iniciados en el mandato pasado.

Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, la concejala que suscribe, formula, para que sea contestada en el Pleno ordinario, la siguiente

PREGUNTA

1.¿Qué previsión, tiene el concejal competente, sobre el impacto que tendrá la derogación de esta ordenanza sobre la regulación de carriles bici y carriles Bus-taxi y una nueva delimitación de la ZBE (reducción a la mínima expresión) en el comercio de proximidad local?

Valladolid, 7 de septiembre de 2023



Mª del Rosario Chávez Muñoz
Concejala Grupo Municipal Socialista – PSOE

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Sr. Carnero justificó el supuesto interés que tiene para Valladolid el hecho de que compatibilice la Alcaldía con el Senado, con el argumento de que su presencia en la Cámara Alta es determinante para impulsar un proyecto de soterramiento.

Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, formula, para que sea contestada en el Pleno ordinario, la siguiente

PREGUNTA

¿Qué contactos ha establecido y qué gestiones ha realizado el senador Carnero para impulsar un proyecto de soterramiento en Valladolid desde la Cámara Alta?

Valladolid, 7 de septiembre de 2023



Pedro Herrero García

Portavoz Grupo Municipal Socialista – PSOE

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado 24 de mayo, la Junta de Gobierno Local, aprobaba el proyecto y el expediente de contratación de las obras de una nueva intersección de acceso al polígono industrial “El Berrocal”, desde la antigua N-620 en Valladolid.

La inversión prevista por el Ayuntamiento de Valladolid asciende a 1.255.485 euros, con un plazo de ejecución previsto de ocho meses, estando el contrato en estos momentos en fase de licitación una vez que se ha cerrado el plazo de presentación de ofertas. De hecho, se han presentado 12 ofertas y ya hay propuesta de la mesa de contratación para adjudicar el contrato.

Para esta intervención el anterior gobierno municipal ya solicitó subvención de la Junta de Castilla y León con cargo al “Fondo de Cooperación Económica Local General Desafíos Demográficos”

En este sentido en el mes de mayo de este año se dejó preparado también el proyecto y pliegos para la licitación de la obra de “mejora de la seguridad vial, mejora del firme, señalización y balizamiento de la antigua N-620”, en dirección Valladolid, pendiente únicamente de aprobar su licitación en Junta de Gobierno por importe de 1,7 millones de euros. A día de hoy sigue sin aprobarse dicho expediente.

La antigua N-620 formaba parte de la red de carreteras del Estado, que fue entregada al Ayuntamiento de Valladolid tras la puesta en servicio de la Va-30. Tras sufrir durante muchos años el paso de vehículos pesados agravado con el deterioro y degradación que el paso del tiempo produce en los pavimentos asfálticos, hace que se haya llegado al estado actual. Es una obra muy necesaria por seguridad vial.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe formula para que sean contestadas en el Pleno ordinario, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Por qué razón aún no se ha aprobado el proyecto y expediente de contratación para la licitación de la obra de “mejora de la seguridad vial, mejora del firme, señalización y balizamiento de la antigua N-620?”
2. ¿Cuándo se tiene previsto aprobar dicho expediente?

Valladolid, 7 de septiembre de 2023



Luis Vélez Santiago

Concejal Grupo Municipal Socialista - PSOE



Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Valladolid

AL AYUNTAMIENTO PLENO

La XL edición de la Feria de Folklore y Gastronomía dio comienzo con disfunciones y falta de coordinación entre las concejalías implicadas y los distintos servicios que de ellas dependen.

Esta actividad cultural y gastronómica, referente de convivencia riqueza y diversidad cultural de España, requiere de protección y atención para su continuidad. En esa dirección iban encaminados los acuerdos a los que se llegó en el mandato anterior con la dirección de la Federación de Casas Regionales y Provinciales, en aras a mejorar las condiciones para la celebración de esta feria en las futuras ediciones.

Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, la concejala que lo suscribe, formula para que sea contestada en el Pleno ordinario, las siguientes

PREGUNTAS

- 1.¿Es consciente el equipo de gobierno municipal de los retrasos y las disfunciones producidas en el montaje e inicio de la XL edición de la Feria de Folklore y Gastronomía?
2. ¿Qué medidas va a adoptar el equipo de Gobierno para mejorar las condiciones e instalaciones de la Feria del Folklore y la Gastronomía a partir del año 2024?

Valladolid, 7 de septiembre de 2023.

Ana María Redondo García
Concejala del Grupo Municipal Socialista-PSOE

AL AYUNTAMIENTO PLENO

La lucha por la igualdad, contra el machismo y contra la violencia de género, constituye una causa social y política de primer orden respecto de la que todas las fuerzas democráticas debemos estar unidas.

A raíz de la indecente conducta del presidente de la Real Federación Española de Fútbol tras la final del campeonato del mundo de fútbol que ganó nuestra selección, se ha suscitado un intenso debate que ha traspasado nuestras fronteras acerca de la vinculación entre el machismo y el ejercicio del poder, entre otros aspectos. Un debate que ha permitido apreciar con nitidez la sensibilidad de quienes ejercen responsabilidades públicas respecto a esta causa que debe ser común.

En este sentido, la ciudadanía de Valladolid debe saber qué posicionamiento tienen sus representantes municipales respecto a una cuestión tan sensible. Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, formula, para que sean contestadas en el Pleno ordinario, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Condenan los miembros del equipo de gobierno adscritos al Grupo Municipal Vox la conducta del Sr. Rubiales?
2. ¿Se declaran los miembros del equipo de gobierno adscritos al Grupo Municipal Vox comprometidos con el feminismo?

Valladolid, 7 de septiembre de 2023



Pedro Herrero García

Portavoz Grupo Municipal Socialista – PSOE

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Durante la inauguración de la presente edición de la Feria de Folklore Gastronomía de Valladolid, el alcalde y senador Carnero hizo referencia en su discurso a la nueva ubicación del recinto prevista para 2024, pero evitó comprometer el cumplimiento de esta fecha por parte del Ayuntamiento.

Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, formula, para que sea contestada en el Pleno ordinario, la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Por qué razones el alcalde no puede garantizar el cumplimiento del compromiso municipal de emplazar en 2024 el nuevo Recinto “José Luis Bellido” donde estaba previsto?

Valladolid, 7 de septiembre de 2023



Luis Vélez Santiago

Concejal Grupo Municipal Socialista – PSOE

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El gobierno municipal ha iniciado el procedimiento para satisfacer su deseo de reducir la zona de bajas emisiones (ZBE) que estaba prevista por el anterior equipo de gobierno. La ZBE es una medida obligatoria por Ley cuya motivación fundamental es preservar la salud de la población y promover una movilidad más sana y sostenible.

Expertos del Instituto de Salud Global de Barcelona, autores de una investigación publicada en 'The Lancet Planetary Health' que analizó la calidad del aire de mil ciudades europeas, determinaron que Valladolid registra 280 muertes prematuras por la mala calidad del aire.

Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, formula, para que sean contestadas en el Pleno ordinario, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué valoración hace el concejal delegado responsable de las competencias en materia de “protección de calidad del aire” y “contra la contaminación atmosférica” de una reducción de la Zona de Bajas Emisiones en nuestra ciudad?
2. ¿Qué impacto considera el concejal delegado de Medio Ambiente que tendrá esta medida en la salud de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad?
3. ¿Qué repercusión estima el concejal de Medio Ambiente que tendría la reducción de la zona de bajas emisiones en el comercio de proximidad de nuestra ciudad?

Valladolid, 7 de septiembre de 2023



Pedro Herrero García

Portavoz Grupo Municipal Socialista – PSOE